

Presidencia: Canadá

491ª SESIÓN PLENARIA DEL FORO

1. Fecha: Miércoles 13 de septiembre de 2006

Apertura: 10.05 horas

Clausura: 11.10 horas

2. Presidencia: Sra. B. Gibson

Antes de pasar al orden del día, la Presidenta, en nombre del Foro de Cooperación en materia de Seguridad, dio la bienvenida a la nueva Representante Permanente de los Países Bajos ante la OSCE, Sra. I. van Veldhuizen-Rothenbücher, al nuevo Representante Permanente de Bulgaria ante la OSCE, Sr. C. Zhechev, y al nuevo Jefe de la Delegación de la Federación de Rusia en las Conversaciones de Viena sobre seguridad militar y control de armamentos, Sr. M. Ulianov.

3. Temas examinados — Declaraciones — Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: **DECLARACIONES GENERALES**

Declaración de apertura a cargo de la Presidencia canadiense del FCS: Presidencia (FSC.DEL/403/06 OSCE+), Finlandia-Unión Europea (con la conformidad de Bulgaria y Rumania, países de próxima adhesión a la Unión Europea; de Croacia y la ex República Yugoslava de Macedonia, países candidatos; de Albania, Montenegro y Serbia, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Asociación y Estabilización; de Islandia y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Moldova y Ucrania) (FSC.DEL/406/06), Presidente del Grupo de trabajo sobre los aspectos no militares de la seguridad (Eslovaquia) (FSC.DEL/410/06 OSCE+), Turquía, Estados Unidos de América, Chipre, Bulgaria (FSC.DEL/407/06 OSCE+), Bélgica, Países Bajos, Belarús, Federación de Rusia (Anexo)

Punto 2 del orden del día: **OTROS ASUNTOS**

a) *Contribución hecha al Programa para Tayikistán sobre Armas Pequeñas y Armas Ligeras y Munición Convencional:* Finlandia, Coordinador para los

proyectos en materia de armas pequeñas y armas ligeras (Suecia), Tayikistán, Presidencia

- b) *Publicación de la Estrategia 2025 del Ministerio de Defensa de Finlandia:* Finlandia (FSC.DEL/402/06 Restr.)
- c) *Cuestiones de protocolo:* Estados Unidos de América, Francia, Suecia, Canadá, Chipre, Centro para la Prevención de Conflictos, República Checa, Presidencia
- d) *Cuestiones de organización:* Presidencia

4. Próxima sesión:

Miércoles 20 de septiembre de 2006, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal



491ª sesión plenaria

Diario FCS N° 497, punto 1 del orden del día

**DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN
DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA**

Distinguida Señora Presidenta:

Ante todo, deseáramos felicitar también a la Delegación de Canadá, que ha asumido la tarea muy honorable pero nada fácil de presidir el Foro de Cooperación en materia de Seguridad. Estamos convencidos de que los diplomáticos canadienses, que tienen mucha experiencia, cumplirán con éxito la misión de gran responsabilidad que se les ha encomendado. De ello da fe asimismo el discurso de apertura de nuestro Presidente, en el que se han expuesto de forma equilibrada las tareas fundamentales que habrá de abordar el Foro durante los próximos meses.

El actual período de sesiones se caracterizará por los preparativos para la Reunión del Consejo Ministerial de la OSCE en Bruselas. Nuestra tarea práctica principal será preparar la contribución del FCS al Consejo Ministerial. En los primeros años de su existencia, el Foro fue plenamente capaz de cumplir este cometido. Sin embargo, en los últimos tiempos nuestros trabajos han sufrido distorsiones evidentes. Han pasado a ocupar un primer plano cuestiones que no son las más apremiantes desde el punto de vista de la seguridad europea, mientras que el problema que debería ocupar el lugar central del mandato del Foro ha pasado a segundo plano. A consecuencia de ello, el denominado “instrumental político-militar de la OSCE” desarrollado en el decenio de 1990 se está quedando anticuado, y las actividades actuales del Foro están perdiendo buena parte de su perspectiva.

Por supuesto, ése es sólo el punto de vista ruso, que quizá no compartan otras Delegaciones. Respetamos sus opiniones, y estamos dispuestos a participar de manera constructiva en el debate sobre las cuestiones que nuestros colegas consideren más importantes; pero por otra parte contamos con que nuestros asociados también estarán dispuestos a prestar la debida atención a las inquietudes y las propuestas rusas.

Para la Federación de Rusia, los trabajos del Foro han de dar prioridad clara al problema de la mejora del régimen de control de armamentos y de las medidas de fomento de la confianza y la seguridad en Europa. Precisamente por eso, en el último período de sesiones presentamos dos “documentos de reflexión” sobre operaciones de tránsito militar en gran escala, y sobre medidas para reducir los riesgos en el despliegue de fuerzas extranjeras en los territorios de otros Estados. Damos las gracias a las delegaciones que ya han hecho

comentarios preliminares y han planteado preguntas concretas sobre estas propuestas. Tenemos previsto responder a ellas con detalle en la próxima sesión del 20 de septiembre. Confiamos en que conseguiremos ponernos de acuerdo sobre las medidas correspondientes a más tardar al final de noviembre, a modo de contribución del Foro a la Reunión del Consejo Ministerial de la OSCE en Bruselas.

Otra cuestión importante es el intercambio de información sobre fuerzas multinacionales de intervención rápida. Hace algunos años, la Federación de Rusia y Belarús ya presentaron propuestas al respecto, que lamentablemente aún no han tenido respuesta. Sin embargo, ese problema es cada vez más candente, puesto que la formación de contingentes de este tipo de fuerzas en la Unión Europea y en la OTAN está entrando en la recta final y la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva prácticamente ya ha formado un contingente de fuerzas multinacionales de intervención rápida para la zona de Asia Central. En ese sentido, la Delegación rusa tiene previsto volver a plantear esa cuestión en el curso de una de las primeras sesiones que tendrán lugar en octubre. Confiamos en que, para entonces, nuestros asociados estén dispuestos a iniciar un debate en profundidad.

Para superar el estancamiento en los trabajos del Foro necesitamos un impulso renovado y enérgico. Habría que empezar por mejorar la eficiencia del “diálogo en el ámbito de la seguridad” que mantenemos en nuestras sesiones plenarias. Ese punto del orden del día debería incluir los problemas de la situación político-militar actual que tienen relación directa con las actividades de la OSCE en general y del Foro en particular. Todo dependerá en gran medida de la selección de los oradores invitados. Estamos convencidos de que los temas de sus discursos deberían ajustarse al mandato, a las características y a las tareas del Foro.

Agradeceríamos que, en el futuro, el Presidente del Foro nos informara acerca de los temas sobre los que versarán las declaraciones previstas, por ejemplo con una semana de antelación, como mínimo. Dichas declaraciones deberían tener un objetivo pragmático y proporcionarnos un “motivo de reflexión” concreto, que luego podríamos aprovechar en la futura labor del Foro.

En ese sentido, acogemos con beneplácito la perspectiva de que se celebre pronto una reunión informativa en el seno del Foro, dedicada al concepto de los contingentes bélicos de la Unión Europea. No sería mala idea que a mediados de octubre se organizara otra sesión informativa análoga sobre las fuerzas de intervención rápida de la OTAN. Se podría estudiar también la posibilidad de convocar una reunión informativa sobre las fuerzas de despliegue rápido del Tratado de Seguridad Colectiva.

Desearíamos asimismo pedir a la Presidencia del FCS que haga uso de sus competencias para introducir más flexibilidad y racionalidad en los trabajos del Foro. Por ejemplo, si fuera necesario, las sesiones importantes de los Grupos de Trabajo A y B podrían celebrarse por la mañana.

Solicito que la presente declaración se adjunte al diario de la sesión de hoy.